

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1498

VALPARAISO, 14 de diciembre de 1993.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que normaliza las plantas de personal del sector salud, con excepción de las contenidas en los artículos 1°, 2° y 5° nuevos, que ha rechazado.

Esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que deberá formarse para resolver las divergencias surgidas durante la tramitación del proyecto:

- Don Francisco Bayo Veloso
- Don Patricio Melero Abaroa
- Don Sergio Ojeda Uribe
- Don Víctor Reyes Alvarado
- Don Carlos Smok Ubeda

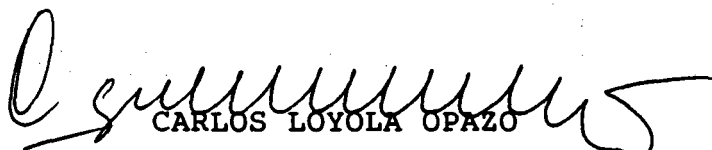
Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N°5224, de 23 de noviembre de 1993.

Acompaño la totalidad de los antecedentes del proyecto.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO